AÑO XX.—NÚM. 7829
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ✻ AVISOS Y NOTICIAS

1906
Sábado 13 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . .	2	50

Número suelto. . . . . 5 cts
Id. atrasado. . . . 10 »

DE LA VIDA

Un dia en Sansellas

Santa Eugenia... un minuto, gritó el conductor del tren, saltando al andén de la estación.

En un coche desvencijado, cuyo herraje gime dolorosamente, salvo el empinado repecho que separa Santa Eugenia de Sansellas. ¿Qué me lleva á ese pueblecillo, simpático, laborioso, que canta sus nostalgias pegado al terruño?

Un deseo que me acicatea de continuo, de observar, de no informar á través del papel impreso, de no sestear uno y otro día sobre la mesa de la redacción.

Nada distrae al cronista, ni las alegrías del *cos* y del *bolero*, ni el repiquiteo de los palillos, ni el traje de fiesta, ni el andar alado de las gentiles payesas.

Sansellas trabaja pausadamente en las faenas de la sementera, acarreando estiércol y esperando la lluvia bienhechora. Se respira una atmósfera de indolencia: falta una racha de oxígeno que avente la rutina.

La filoxera ha devorado los pámpanos de hoja esmeraldeña: largas hileras de retorcidos sarmientos esperan la mano que los arranque para dar calor en invierno bajo las anchas campanas de las cocinas mallorquinas. Falta capital para repoblar las viñas con pies americanos.

Los higos han escaseado—me dice un payés de los que antes de hacer una afirmación se rascan la cabeza los cerdos cebados se pagan á 12 y 13 pesetas pero si llegan á entenderse los mercaderes bajarán el precio y como siempre sucumbiremos.

¿Por qué no se defiende esa producción? ¿Por qué vive entregada al monopolio de los mercaderes?

Yo recuerdo haber oído que las cajas del *Crédito* del *Fomento* y del *Banco de Sóller* están aborrotados de dinero improductivo.

Acaso es tan difícil conocer las necesidades del mercado de Barcelona y de los puntos levantinos para vender el ganado de cerda sin necesidad de un intermediario que se enriquece merced á la falta de adtividad colectiva.

¿Por qué una incomprensible pasividad tolera que una industria tan importante mientras favorece á los intermediarios no alcance la categoría de remuneradora para los productores?

¿Por qué una fecunda iniciativa no se adueña de ese filón?

Yo sé poco de estas cosas; observo y apunto la observación.

❋

El Alcalde Antonio Cirer, un viejo amigo de espíritu abierto, bondadoso, pone á mi disposición el Presupuesto Municipal.

Lo de siempre: 23 mil pesetas de ingresos y 4 ó 5 mil escasas gastadas en personal y en echar unas chapuzas al viejo y cuarteado caserón de la villa. La Diputación consume del modesto presupuesto de Sansellas *7182'52* pesetas; el Tesoro se lleva *9634'70* por recargo de consumos; los intereses de lámina de bienes de propios de *16.000* pesetas se pagan tarde y mal.

¿Puede seguir ese rodaje administrativo arcaico que estanca toda iniciativa local?

¿Cuál es la mejora que más desea Sansellas, le pregunto al amigo Cirer?

—«Una carretera que partiendo de Algaida termine en Inca pasando por Sansellas.»

«A Inca hemos de acudir todas las semanas: su mercado surte nuestras necesidades: además estavia de comunicación nos uniría á Lluchmayor, centro industrial y agrícola de gran importancia.»

En *Ca'n Mossenye* al saludar al ilustre Jefe de los conservadores le rogamos que activase la aprobación del proyecto de carretera y que gestionase la venta de la lámina para normalizar nuestra Hacienda municipal nivelando la deuda que sobre ella gravita. Nos ofreció Maura su apoyo y nos invitó á esperar la reforma de la ley municipal, que dará á los Ayuntamientos bastante personalidad para desenvolver iniciativas que hoy le estorba la rigidez de la vieja legislación.»

Hay que esperar: la esperanza es siempre alentadora—pero no se olvide que la anhelada carretera de Algaida á Inca pasando por Sansellas tiene vida parlamentaria desde 1899 en una proposición firmada por los *Condes*.

❋

De política nada: paz octaviana. El *maurismo* representado por Sebastián Garau y el partido conservador histórico por Antonio Cirer se fundieron al calor de una remota amistad.

Mientras hablamos de política, saboreando un café delicioso, servido en el Café de Antonio Vich, suenan las campanadas del Ave maria: todos nos descubrimos y el más viejo reza en alta voz. Al terminar nos damos las buenas noches.

¿Dónde estará el problema religioso que tanto preocupa á Alvaro Figueroa, Conde de Romanones?

Por Sansellas no pasó el *huracán del progreso* que da materia prima al «Heraldo de Madrid» para escribir muchas columnas de prosa retórica.

Andrés CORZUELO.

Lecturas y comentarios

Suicida metódico.—La Cobeña y Borrás.—Una obra de Rusiñol.

Hay desesperados que antes de suicidarse escriben cinco ó seis cartas á sus padres, á sus amigos, al juez de guardia, etc. Ninguno ha adoptado sus últimas disposiciones con el método, la concisión y la claridad que lo ha hecho el joven secretario del procurador real de Budapest, que recientemente se ha dado de baja en el número de los vivos.

Este individuo cogió un pliego de papel y escribió:

«Fecha de mi suicidio: 27 de Septiembre, á las seis y media de la tarde.

»Motivos: disgustos amorosos y falta de dinero.

»Para mis padres: Perdonadme.

»Para la policía: Suplico que no me hagan la autopsia.

»Para mi amigo Arthur: Te lego el revólver con que me he matado. Nuestro amigo N... me debe cinco florines que hace poco le presté. Reclámaselos y bebételos a mi memoria.

«Para mis acreedores: Con ellos cuento para llorar mi muerte.»

❋

Figura entre las obras que tienen en estudio y que estrenarán la Cobeña y Borrás en su *tournée* por provincias, una de Rusiñol titulada *La maestra*. Tiene por ambiente la vida íntima de los pintores y está impregnada de honda y melancólica poesía.

Otra de las nuevas obras es de Pérez Galdós, no tiene título aún y se le tenía ofrecida á la Cobeña desde que estrenó *Alma y vida* en el teatro Español.

Otra es *La hora de la sierra*, de Federico Oliver, que no está terminada todavía.

Borrás se propone hacer la reprise de la obra de Oliver *La peña*, que tan grande éxito obtuvo.

ARGOS.

La ley de asociaciones

El Gobierno ha acordado, como es sabido, redactar un proyecto de ley de asociaciones fundándolo en las bases aprobadas en 1902.

¿Cuáles son las bases en que se fundará el proyecto? El *Diario Universal* y el *Heraldo de Madrid* las recuerdan anoche, aún cuando comparadas unas con otras, se diferencian tanto como la oscuridad de la luz.

Según el *Diario Universal*, las bases de 1902, son las siguientes:

«1.ª Se conserva el art. 1.º de la ley actual de 1887, estableciendo tres grupos:

Simples asociaciones regidas por el Derecho civil.

Asociaciones creadas por ley especial que se regirán con arreglo á sus disposiciones.

Asociaciones con capacidad jurídica.

2.ª Se conservará en su integridad el art. 2.º de la ley de 1887, en cuanto al modo de adquirir la capacidad jurídica las asociaciones de la religión católica reconocidas en el Concordato.

3.ª De acuerdo con el art. 13 de la Constitución, se entenderá ilícita y no podrá acogerse á la ley toda asociación contraria á las leyes y á la moral ó que atentare á la integridad del territorio nacional.

4.ª Las asociaciones adquirirán la capacidad jurídica por los medios señalados en los artículos 4.º y siguientes de la repetida ley de 1887.

Como adición á dichos preceptos, las asociaciones religiosas señalarán aquella parte de su domicilio que quede sometida á la clausura.

5.ª Las Corporaciones que hubieren adquirido personalidad jurídica podrán ejercerla en toda su amplitud, con arreglo á las leyes y á las disposiciones del Código civil.

Respecto á los bienes inmuebles, sin embargo ninguna Asociación podrá poseer más que aquel en que tenga su residencia, y aquellos otros que, según sus estatutos, sean indispensables para el cumplimiento de sus fines. Si por cualquier título ó razón adquiriesen bienes inmuebles, estarán obligados á declararlo así á la autoridad correspondiente y á realizarlos en el plazo que ésta les señale, empleando sus productos en inscripciones nominativas instransferibles.

6.ª Los estatutos de Asociaciones de cualquier género no podrán contener cláusula alguna que prive á los asociados de la libertad de retirarse de ellas. Estos podrán hacerlo en todo tiempo, salvo las consecuencias civiles que se dedujeran del contrato de asociación.

7.ª Las Asociaciones compuestas en todo ó en parte de extranjeros ó aquellas que, aún cuando fueran de nacionales, estuvieren dirigidas por extranjeros ó cuya dirección suprema estuviere fuera del reino, estarán siempre sometidas á la autoridad del Gobierno, el cual podrá decretar la suspensión ó la disolución, en virtud de acuerdo fundado del Consejo de ministros.

8.ª Toda Asociación podrá ser declarada de utilidad pública, con carácter temporal ó permanente, cualquiera que sea su objeto, siempre que el Estado contribuya á su mantenimiento y existencia con cantidad consignada en presupuestos.

9.ª Podrán establecerse Asociaciones religiosas de todo género con sujeción á los preceptos de esta ley.

Si fuesen católicas será necesaria la previa aprobación del Sumo Pontífice.

Si no perteneciesen al catolicismo se tendrá presente lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución.

En todo caso, la autorización para el establecimiento de toda Asociación religiosa solo podrá darse por una ley.

10.ª Las Asociaciones establecidas dentro del reino no podrán asociarse entre sí sin previa autorización del Gobierno, decretada en Consejo de ministros.

11.ª El derecho de suspensión, y en todo caso de disolución de las Asociones de todas clases, corresponderá á los Tribunales de justicia, como se previene en la vigente ley de 1887.»

El *Heraldo*, que por lo visto se ha inspirado en otras fuentes, dice que no son esas bases las de 1902, sino éstas:

«No se trasmitirá ninguna solicitud de las Congregaciones si á estas comprendiera alguna bula ó breve de la Santa Sede contrario á su existencia, confirmando ó tolerando su expulsión por el Estado, como ocurre con los jesuitas.

No se permitirá que pertenezcan á las Congregaciones, incluso las concordadas, los menores de edad.

Se favorecerá por el Estado, por todos los medios á su alcance, la exclaustración de cualquier miembro de Comunidad que por cualquier razón quisiera invalidar sus votos.

El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá retirar en cualquier momento la autorización legislativa á las Congregaciones por casos de moralidad y de orden público.

El Consejo de ministros, sin perjuicio de lo que preceptúe la ley para en adelante, procederá inmediatamente á la revisión y anulación, en su caso, de las autorizaciones gubernativas, por real orden ó real decreto ó por tolerancia del Estado, concedidas á las Comunidades existentes en España.

Si entre los fines á que se dedican las Asociaciones figura la enseñanza, no se permitirá su ejercicio sin los títulos, condiciones y garantías que la ley exige para enseñar á los demás ciudadanos.

Serán disueltas todas las Asociaciones compuestas en su mayor parte de extranjeros ó cuyo director ó general resida en el extranjero, por considerar que eso amenaza á la seguridad interior y exterior del Estado.

Quedan terminante prohibidos los legados ó donaciones intervivos ó testamentarios hechos á favor de *personas interpósitas*, bien sea á título oneroso ó gratuito.

Se establecen severas multas, que habrán de pagar las Congregaciones, en caso de infracción de cualquiera de los artículos anteriores.

Si existen Congregaciones dedicadas á la industria ó el comercio, quedarán sujetas al pago de la correspondiente contribución.

Estas Ordenes concordadas no podrán ser jamás, más que tres, en cumplimiento del articulo 29 del Concordato, designándose la tercera orden del acuerdo entre el Gobierno español y la Santa Sede.»

La contradicción es tan grande que, dando por supuesto que el Gobierno logre formular el proyecto de ley, no es posible de antemano saber si habrá de fundarlo en las ideas recogidas por el *Heraldo*, que parece responden al pensamiento del presidente del Congreso—aun cuando no se sabe todavía de modo indudable si el señor Canalejas sostendrá su antiguo criterio ó el que ha expresado en el discurso que pronunció dias pasados en los juegos florales de Soria, en el que según *El País* se declaró «poco monos que clerical»—ó en las que publica el periódico del ministro de Gracia y Justicia. Sin contar con que el señor Montero Rios es contrario al procedimiento de coartar el principio de asociación, aunque sea para fines religiosos, y el señor Moret no ha de ver de buen grado que se destruya el *modus vivendi* que negoció con tanto entusiasmo.

El Universo dice que aunque el propósito de limitar las Ordenes religiosas y someterlas á la ley común, «resulte ineficaz ahora» debe preocupar á los católicos y prevenirles para las contingencias del porvenir,

Luego añade:

«El remedio esta en sus manos. Consiste en organizarse constantemente para la lucha y en no perdonar medio de combatir en las elecciones sucesivas á todo candidato á la representación en Cortes ó en corporaciones provinciales y municipales que sea anticlerical declarado, ó sospechoso siquiera, de anticlericalismo.

»Extinguiendo la cizaña del campo de la política, no se darán en él los frutos sectarios.

»Quienes así no lo hagan, serán responsables de complicidad.»

El País se muestra desconfiado diciendo:

»Nosotros confesamos humildemente que continuamos desconfiando de los liberales.

»No podemos, es verdad, juzgar un proyecto desconocido; pero en lo que de él han dicho hay materia bastante para barruntar lo que será este nuevo arreglo del francés.

»El Gobierno empieza por conservar el *modus vivendi* que legaliza provisionalmente la situación de todas las Ordenes religiosas. Con esto halaga al señor Moret; pero conserva un precedente que puede ser funesto.

»Para cohonestar el mal efecto de esa resolución habia de romper solemnemente el Concordato llamado de Maura, y esto es una supercheria porque aquel proyecto no obliga al Estado en cuanto no fué votado por las Cortes.

«...Para algunos conservadores el mal no está en que los liberales aborden el problema, sino en que después de gritar lo dejen tal y como está, si no más embarullado. Temen que se les vaya toda la fuerza por la boca, temor de cual participamos.»

Adelaida Ristori

Nuestros lectores tienen noticia de la muerte de la Ristori.

Baja al sepulcro á los ochenta y cinco años de edad. Ha muerto en su palacio de Magnapoli, en Roma.

Nació en Cividale en 1821, y vivió en los comenzos de su vida en situación precaria. Hija de unos pobres cómicos, la que andando el tiempo habia de ser marquesa de Capranica del Grillo por su matrimonio con un ilustre caballero italiano, tuvo que ayudar á aquéllos á ganar su subsistencia, y para ello, trabajó á la edad de cuatro años en varias piezas teatrales de las que sus padres representaban, alcanzando ya á los catorce un éxito ruidoso, cuando interpretó por primera vez *Frances de Rimini*.

Contratada al año siguiente en una compañía de la que formaba parte principal Carlota Marchionni, actriz muy aplaudida, debió á sus consejos los primeros laureles de su carrera, cautivando al público con el teatro de Galdoni, en el que representó los papeles de dama joven.

Fué por entonces cuando estuvo á punto de abandonar definitivamente la escena, cediendo á los deseos de su marido, el marqués de Capranica, con el cual acaba de contraer matrimonio; pero el entusiasmo del público al verla trabajar en un beneficio á favor de un desgraciado director de teatro que estaba arruinado, decidió al marqués á autorizarla para seguir su carrera teatral.

A partir de entonces, el drama y la tragedia, no han tenido intérprete más completo, y París, como Roma, Berlín, Constantinopla, Petersburgo, La Haya, Madrid, Viena, y en América, los Estados Unidos, Brasil, la Argentina, Chile y el Perú, fueron teatro de los triunfos de la eminente actriz, que recibió en su *camerino* del teatro, á Emperadores, Reyes, Príncipes y Presidentes, deseosos de rendirla el testimonio de su admiración.

Alejandro Dumas, padre, y el gran Lamartine cantaron su fama en París, declarando que la trágica italiana en nada desmerecía de la célebre Rachel, y con ello se consolidó su reputación universal.

Napoleón III y nuestra bella compatricia la Emperatriz Eugenia estuvieron á punto de morir por efecto del atentado Orsini, el 14 de Enero de 1858, al dirigirse al Teatro de la Opera, donde se daba una función extraordinaria, en la cual tomaba parte la Ristori, y esta extraordinaria mujer, que parecía destinada á unir su nombre á importantes sucesos históricos, adquirió gran popularidad asistiendo á los heridos pontificios cuando, en 1849, los franceses sitiaban á Roma.

En edad avanzada ya, pero conservando toda la plenitud de su inteligencia y su arte supremo, recordamos haberla visto celebrar su beneficio en el teatro de San Fernando, de Sevilla, con *Maria Antonieta*, el año de 1878, alcanzando una ovación delirante.

Y como en esta mujer todo era extraordinario, apartándose de lo trivial y de lo acostumbrado, á los ochenta años, y después de muchos de viudez, se volvió á casar con el senador italiano Casana, que había cumplido los setenta.

Del libro que la Ristori publicó en 1887 titulado *Ricordi e studi artistici* figura la siguente é interesantísimo relato:

«Fuí á Madrid en el mismo año (1857)...

El día 24 de Septiembre debiamos ensayar *Medea*. Aquella noche me sucedió un hecho conmovedor cuyo recuerdo quedó grabado en mi corazón y en mi mente.

Fuí al teatro á la hora habitual; antes de los camarines de los artistas habia un salón de conversación. Mientras mi camarera preparaba lo preciso para vestirme, empezamos los artistas á pasar revista á todas las magníficas é interesantes cosas que habíamos visto en aquellos pocos dias, así como los usos tradicionales de aquel soberbio país que sorprende tanto á quien lo vè por primera vez.

A proposito—pregunté—¿que querrá decir una camilla que un hombre perteneciente á una hermandad iba tocando por las calles?

Me contestaron que era para recoger limosna con que hacer sufragios por el alma de un condenado á muerte, un tal Nicolás Chapado, que había de ser ejecutado al otro día. El inteliz era un soldado que en un momento de ira había puesto mano al sable para agredir á un sargento que le había pegado.

Supe además que una hermana del reo, que no sabía nada, estaba en una tienda cuando pasó el hermano de la paz y caridad, y como preguntase quien estaba en capilla, al contestarle el nombre de su hermano cayó al suelo como muerta. Aquello me entristeció mucho.

—¡Dios mio!—exclamé—¡Mientras nosotros estamos aquí tan alegres, esperando aplausos y triunfos, ese desgraciado cuenta los minutos que aún le quedan de vida!

Con esta impresión entré en mi cuarto. Podo después, dos personas vinieron á querer hablarme. Como yó no podía recibirlos hablaron á mi marido, que conmovido vino á verme y me dijo sin preambulos.

—¿Sabes que hay en capilla un hombre y mañana le fusilan?

—Sí—le dije.

—Pues bien, dicen que su vida está en tus manos; que si tú quieres, le perdonarán... Una comisión ha venido á decírmelo, volverá dentro de pocos momentos. El pobre soldado es un buen muchacho á cuyo favor hablan once años de buena conducta que ha observado en el regimiento. Es víctima de un movimiento de cólera, porque el sargento que le odiaba, le pegódelante de todos sus compañeros. La vida de ese hombre depende de la Reina; dicen que ésta te quiere mucho y que si la pides el perdón no te lo negará.

—Pero la Reina me creerá loca. ¿Qué soy yo al lado de todos los que ya la han pedido inútilmente esa gracia? No me atreveré nunca...

Mientras tanto, la comisión había vuelto, y me repitió lo que ya sabía. Yo vacilaba... No podía decir nada; tal era el orgasmo que me invadía; sin embargo, ofrecí intentar lo que me pedían. El general Narváez, duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros, era generalmente temido por su excesiva severidad; me decían que debía ignorar mi súplica á la Soberana.

—Eso no—les dije.—He sido recomendada al general; he visto en él un hombre franco, leal, amable, distinguido, y mi intención es dirigirme primero á él. Yo obro siempre rectamente.

—¡Pero pierde usted á aquel desgraciado!...—me dijeron.

—¿Es que ya no está perdido? Nada peor puede sucederle—dejadme hacer...

Y los comisionados bajaron la cabeza, encogiéndose de hombros y se despidieron de mí, convencidos anticipadamente del fracaso.

Por fortuna el presidente del Consejo estaba en el teatro; le rogué que viniera un momento á verme. Galante siempre, el duque de Valencia se apresuró á complacerme. En cuanto me ví sola con él le rogué que se sentara, y mi voz, que hacía traición á la emoción que yo sentía, chocó al duque.

—General, siempre me habeis dicho que no sabriais rechazar una súplica mía, por la estimación en que me teneis. ¡Gracia, gracia, pues, para ese pobre soldado! Soy extranjera, hace poco que estoy en Madrid, pero el interés que toda la ciudad siente por ese muchacho prueba que lo merece. Me han dicho que acudiera directamente á Su Majestad sin hablar con vos; pero yo tengo el convencimiento de que es á vos á quien primero debo dirigirme, segura de que gracias á vuestro eficaz apoyo, mis palabras llegarán más fácilmente al corazón de la Reina; sé cuánto os estima, cuánta fe y confianza tiene en vos, tanto por vuestra lealtad, cuanto por vuestros consejos, que han librado de muchos peligros al Estado.

—Mi buena señora—dijo el duque—es imposible... Lo siento mucho, pero hace falta un ejemplo. Nuestras revoluciones empiezan casi siempre en el Ejército; hace poco ocurrieron algunos hechos parecidos... se tuvo clemencia... ya ven el resultado. Hay que hacer un ejemplar. Ahora mismo el Ayuntamiento en pleno asediaba á la Reina para que otorgase el perdón, y yo le he aconsejado que no cediera, que no se dejase conmover... Después de esto, ¿cómo podría aconsejarla lo contrario?

No perdí el ánimo; insistí en mi súplica con todo el entusiasmo que sabe hacerse elocuente. Por fin pude conseguir que el duque de Valencia se apiadase

—¡Ah! señora—exclamó conmovido—cedo á sus ruegos... Oidme bien. Pedid una audiencia á S. M., que os la concederá en seguida y podréis hablarle en un entreacto. Arrojaos á sus pies; abogad por ese desgraciado como lo habéis hecho conmigo. Rogad... la Reina os quiere tanto... quedará perpleja, contestará que el presidente del Consejo se opondría: haced entonces que me llame yo acudiré... y... esperad... No os digo más.

La emoción me ahogaba, y no me dejaba hablar. Le cogí la mano con trasporte y seguí su consejo.

Apenas hubo salido el general, todos me rodearon acosándome á preguntas..

—¿Qué ha dicho?

—¿Se ha negado?

—¡Chist! ¡Chist!... Por favor... dejadme... dejadme... Nada puedo decir... Esperad... Esperad!

La Reina me concedió la audiencia después del primer acto, y subí al palco regio acompañado por uno de mis empresarios, el señor Barbieri, distinguido compositor. Me rogaron que esperase unos minutos en el antepalco regio, cuando oí voces confusas, llantos, ir y venir de gente. Era, según supe después, que un funcionario palatino, enemigo de Narváez, quería presentar á la Reina la hermana de Chapado. No lo pudo conseguir, pero la Reina que había oido aquellos llantos, se presentó conmovida, débil como estaba por hallarse en cinta del malogrado Alfonso XII que nació un mes más tarde. La buena Reina se excuso de haberme hecho esperar. Estaba rodeada de todos los ministros. Sin vacilar me arrojo á sus pies, la beso la mano que me alargaba, y grito:

—Majestad, gracia para Chapado! Ha fallado, es verdad, pero dígnese V. M. juzgar con benevolencia á este infeliz, á quien volvió loco el sangriento insulto que injustamente sufrió en presencia de sus compañeros. Conceda la vida á un súbdito fiel, valiente, dispuesto á verter su sangre por su Soberana. Si mis pobres méritos tuvieron la suerte de ganarme la simpatía de V. M., concédame esta gracia, que la pido de rodillas!

Conmovida la Reina dijo:

—Calmaos, señora... calmaos... Yo querría hacerlo, pero el presidente del Consejo dice que...

Me permití interrumpirla, diciéndola:

—Si V. M. se digna seguir los impulsos de su generoso corazón, tengo la seguridad de que el señor presidente, que es humano, no tendrá el valor de oponerse.

Narvaez se adelanta un paso, inclinando la cabeza en señal de asentimiento. Entonces la Reina, apretándome las manos, me levanta.

—Pues bien... señora... sí... le perdonaremos.

Viendo que el público empezaba á impacientarse porque no empezaba el acto, me despedí de S. M. con el corazón henchido de alegría.

—¡Qué distintas tragedias pasan esta noche! Esta, por lo menos, tiene un final alegre—me dijo la Reina; y pidiendo una pluma firmó el perdón solicitado, que un ayudante llevó inmediatamente á su destino.

La multitud me esperaba al pie de la escalera, porque se había propagado la noticia de mi tentativa acerca de la Reina. No bajé, salté los escalones, gritando!

—Hay perdón... Hay perdón!—

Al reaparecer yo en escena, estalló una tempestad de gritos y aplausos. En el entusiasmo de los espectares, el nombre de la Reina se confundía con el mío. Yo indicaba con gestos era á la Reina á quien debian dar las gracias; y la Reina, siempre buena para mí—oí que decía desde un palco:

—¡A ella!... ¡A ella!...

Debo á esta Reina una de las noches más memorables de mi existencia, y aquella pluma que firmó el perdón de un hombre honrado y bueno, y que luego me fué enviada como regalo, será para mis hijos un santo recuerdo de una inmensa alegría sentida por su madre.»

❋

Más tarde, la misma Ristori consiguió el indulto de la pena porque había sido permutada la de muerte. Y termina así su conmovedor relato:

«Siempre que yo iba á Madrid, venía á verme Chapado; y cuando le daba medios de ir á mis representaciones,

M.C.D. 2022

no podía desear mejor alabardero. Interrumpía la representación con sus aplausos, y cuando alguien quería hacerle callar, le contaba su lúgube historia:

—Pero no recuerda usted que yo estaba en capilla, rodeado de curas que me ayudaban á bien morir... Que fué ella quien pidió y obtuvo mi perdón de la Reina Isabel... Que la quiero más que á mi madre... Que me haría matar por ella!...

Y terminaba estos trasportes impetuosamente gritando á rabiar:

—*¡Viva la Ristori! ¡Viva la Ristori!*

Aun á riesgo de que le tomasen por un loco.

¡Y qué cartas me escribía cuando yo no estaba aquí, llenas de pensamientos bonitos, poéticos, casi orientales, llamándome: *Mi querida madre.*»

VEASE EN QUINTA PLANA

Noticias generales
La pesca en Mahón
Servicio telegráfico y telefónico
(Por correo)

PALMA

Día 14 de Octubre del presente año 1906, la Asociación de Maestras establecida en esta capital, celebrará en la iglesia del convento de Religiosas Teresas, la fiesta que anualmente dedica á su ínclita Patrona, la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media de la mañana habrá Comunión general con plática. A las diez y media misa mayor con orquesta y sermón que pronunciará don Delfín Salgado, Cura-Castrense.

Ayer fué multado por el Teniente de Alcalde respectivo un muchacho que en la calle de la Libertad estaba cometiendo ciertos actos contrarios á la moral.

Un sujeto de oficio albañil que ayer estaba trasportando unos sacos de cemento en el Molinar de Levante tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado á su domicilio.

Varios Agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos apresaron anteayer en la villa de Establiments, cuatro bultos de tabaco de contrabando.

Igualmente fueron apresados en la villa de Felanig, por la fuerza de Carabineros dos bultos del citado género.

Unos y otros han ingresado en los almacenes de la citada compañía.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber detenido y puesto á disposición del señor Capitán general del distrito á un sujeto que estaba reclamado por dicha autoridad.

El Recaudador ejecutivo de la segunda zona de Manacor ha señalado el día 26 del actual para la venta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

El Teniente de Alcalde señor Calafell amonestó ayer al conductor de un carro de trasportes por tirar la carga de escombros que en éste llevaba en mitad del camino que desde la puerta del Campo conduce al camino de Ronda.

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro una niña que presentaba una herida en la cabeza, efectos de una caida en la calle de Santa Eulalia.

Don José M.ª Matheu, dueño del establecimiento de Novedades para señora, de la calle de Brossa, nos participa haber recibido un completo surtido de género para la próxima estación de invierno.

Nuestro amigo y compañero en la prensa don Enrique Mhartín y Guix secretaria del Gobierno Civil nos ha obsequiado con un ejemplar de su obra *Curso completo de Taquigrafía abreviada*, con un nuevo método que permite obtener una velocidad mayor de ciento cincuenta palabras por minuto.

El señor Mhartín Guix ha abierto clases poligráfico-postales que darán comienzo el día 15 del corriente, en su domicilio San Miguel 7, 1.°

Las lecciones abarcan: Taquigrafía, Estenotipia y Típica española, ó sea manejo de la máquina de escribir sin mirar el teclado.

Al señor Mhartín le abonan largos años de práctica y contínuos estudios que le han permitido formar un sistema propio.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor «Bellver» figuraban don Miguel Fernández, señor Srey, don Francisco Socias, don Lorenzo Colom don Bernardo Obrador, don Juan Cuerda, don Fernando Truyols, Fausto Gual, don José Marimon, don José Oliver, don Miguel Roig, don Enrique Torralba, doña Carmen Forteza y doña Mercedes Gomez.

Ayer en la calle de Ballester ocurrió un altercado entre dos mujeres, por cuestión de intereses dirigiéndose toda clase de improperios.

Quiso intervenir en la disputa un transeunte que salió arañado por ambas mujeres.

Con tal motivo se reunió en la citada calle buen número de curiosos.

Ayer llegaron los artistas que componen la compañía que ha de debutar esta noche en el Lírico.

Esta noche Utor cantará *Aida*, y mañana por la tarde la ópera española *Marina*, no *Africana* como se le antojó al cajista.

Para defender á don Bernardo Roca ante el Consejo de Guerra que en breve ha de reunirse en Cartagena, ha sido nombrado el Letrado don Lorenzo Barceló.

Para pasar revista al personal de carabineros, destacado en Ibiza salió ayer en el vapor «Lulio» el capitán de aquel cuerpo destinado en Inca don José Pujiula.

El vapor «Lulio» que salió ayer para Valencia se marchó abarrotado de carga, figurando entre ella, gruesas partidas de pulpa y almendrón, algunas cajas de higos pasos y unos 50 cerdos cebados.

Ayer falleció á avanzada edad, don José Espinosa, padre de nuestro amigo don José, ex empresario del Teatro Principal.

El finado era persona conocida y apreciada en Palmal por su carácter bondadoso y comunicativo.

Reciba su familia y en particular nuestro amigo la espresión de nuestro pésame.

Ayer regresó á bordo de la polacra goleta *Cortés*, nuestro amigo y antiguo redactor marítimo don Honorato Ferrer, quien ha hecho sus prácticas de navegación para la carrera de piloto.

Ayer á las once de la mañana fué conducido á su última morada el cadaver de don Simón Porcel y Ramos, antiguo oficial de Secretaria del Ayuntamiento.

Precedían el féretro distintos asilados y la sección de guardias nocturnas. Sobre aquél había varias coronas, entre ellas una de sus compañeros de oficina otra de los socios de *La Protectora*, á cuya sociedad pertenecía el finado y otra de los alumnos de la academia de que su hijo es director.

Presidía el cortejo el Alcalde señor Calvet, acompañado de buen número de concejales.

El numeroso acompañamiento atestiguó las simpatias de que en vida gozó el finado.

Continua preocupando grandemente la circulación de billetes falsos del Banco.

En *La Epoca* aparecen las siguientes líneas, referentes á este asunto:

«Creía distinguir, por los datos publicados, los billetes que se consideran legítimos, de los falsos, y lo mismo creian los cajeros de una importante Sociedad de crédito; pero he visto que no hay medio de distinguirlos, á juzgar por lo que me ha ocurrido con un billete presentado a cambio en el Banco, y que me han devuelto taladrado, sin que pudieran advertir las diferencias cuantas personas competentes en la plaza le han examinado.

Sé de otro caso en que, por el contrario, un billete que habia sido rechazado por varias Cajas, por considerarlo defectuoso, según las diferencias publicadas, se presentó al Banco, á fin de saber su poseedor á qué atenerse, y el Banco lo cambió, después de bien examinado.

Estos y otros hechos pueban que no hay reglas fijas á que atenerse; que el público está alarmado, y que no hay garantia en la circulación de los billetes de 100 pesetas.

Por ello convendría que se apresurase la emisión de los nuevos billetes que se estaban haciendo en Inglaterra, y que entretanto se procediera con gran prudencia y muy detenido estudio antes de inutilizar los billetes que se presentan al cambio; que se den al público os de 500 pesetas ó los de 50 y 25, en lugar de los 100, y que si es preciso se haga el cambio en plata, porque todo es preferible á la incertidumbre en que se vive y á los quebrantos que se originan.»

El 14 del actual á las 10 de la mañana tendrá lugar en el hospital militar el reconocimiento definitivo de los individuos propuestas para la declaración de inutilidad.

El capitán general ha delegado para presidir dicho acto al señor Jefe de sanidad militar.

Hoy es esperado en Mahón, el crucero holandés *Friesland*, cuyo buque permanecerá en aquellas aguas unos diez dias.

Mañana se inaugurará la temporada teatral ed el *Circulo de Obreros Católicos* por la cátedra de declamación que dirige el veterano actor señor Garriga.

Se estreenará el drama en tres actos *Los lazos de la familia* y la pieza en un acto *Sálvese el que pueda*.

Anoche á cosa de las siete á la entrada de la calle del Mar ocurrió el siguiente hecho:

A un individuo que venia de la parte del muelle al entrar en dicha calle un dependiente de consumos pretendió registrarle, pero el primero no lo toleró prefiriendo volver hacia el Muelle. Al poco rato intentó de nuevo entrar por dicha calle, repitiéndose las pretensiones del dependiente de consumos y la negativa del mencionado individuo.

Como en aquella hora aquellos sitios estaban muy frecuentados, se promovió algún alboroto, por ponerse algunos del público de parte del que no queria ser registrado.

LECHE DE VACA
Colmado LA PROVIDENCIA

Efectos de un vendabal

En la noche del 10 al 11 del actual, se desencadenó en el caserio del Pla de San Jordi un fuerte vendabal que llegó á tomar los caracteres de un verdadero ciclon.

Con motivo del mismo fueron derrumbados veinte y dos molinos de viento de los muchos que existen en aquellas inmediaciones, sufriendo otros desperfectos de consideración.

Además quedaron tronchados buen número de arboles y arrancadas multitud de tejas.

Los vecinos se alarmaron, pero por fortuna la tempestad duró poco tiempo.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

La enseñanza del Obrero

Clases nocturnas

El martes día 16 se abrirán en este Instituto las clases nocturnas gratuitas para obreros.

He aquí el cuadro de Profesores, asignaturas, días y horas de dichas lecciones semanales.

Física.—Aula número 2.—Los lunes, de 7 á 8.—Profesor, don Joaquín Botía.

Química.—La misma aula, el mismo día y hora y el mismo profesor.

Agricultura y Técnica industrial.—Aula número 1.—Los martes, de 8 á 9.—Profesor, don Pedro Estelrich.

Higiene, con proyeciones.—Aula número 12.—Los martes, de 7 á 8.—Profesor, don José Fuset.

Caligrafía.—Aula número 5.—Los martes, de 8 á 9.—Profesor, don Ramón Serra.

Historia patria.—Aula número 6.—Los miércoles, de 7 á 8.—Profesor, don Juan Llopis.

Geografía.—Aula número 6.—Los miércoles, de 8 á 9.—Profesor, don Juan Llopis.

Geometría.—Aula número 1.—Los jueves, de 7 á 8.—Profesor, don Antonio Mestres.

Gramática.—Aula número 1.—Los jueves, de 8 á 9.—Profesor, don José Sanchez.

Aritmética y contabilidad.—Aula número 1.—Los viernes.—Profesor don Benjamín del Riego.

Francés.—Aula número 1. Los viernes, de 8 á 9.—Profesor, don Baltar Champsaur.

Moral social y rudimentos de Derecho.—Aula número 1.—Los sábados, de 7 á 8.—Profesor, don Sebastián Font y Salvá.

Dibujo.—Aula número 5.—Diaria.—Profesor, don Jaime Guzmán.

La matrícula continua abierta en la secretaría, hasta el lunes.

Nos hemos enterado de la matrícula actual para estas clases gratuitas. Las matriculados son nada mas que dos ó tres.

Maniobras militares

Hoy las fuerzas de Infantería tampo efectuarán paseo militar.

Irán, como ayer, á practicar instrucción en la explanada de Santa Catalina de dos á cuatro de la tarde.

El cuadro de oficiales será el mismo que el que ha de asistir á las maniobras.

La caballería no salió ayer de paseo. La tropa se dedica á la limpieza del equipo para las maniobras del día 16.

La artillería rodada llegó ayer hasta el fuerte de las Illetas, llevando enganchados á las carretas los cañones.

Se ha ordenado al Subintendente militar de esta isla que con el fin de que los cuerpos y los señores Jefes y Oficiales que han de asistir á las próximas maniobras, puedan con anterioridad á ellas disponer del importe que por indemnizaciones y otros conceptos ha de devengar disponga que el pagador nombrado para la columna, anticipe á los mismos la cantidad que con los primeros Jefes acuerden.

Notas municipales

En a Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto por veinte días al público á efectos de reclamación, los planos presentados por don Miguel Berga para urbanizar un terreno de su propiedad del predio «Can Berga» del término de esta ciudad, linlante con el Arrabal de Santa Catalina y el camino vecinal de Son Rapiña.

Igualmente se halla expuesto al público en la citada Secretaría, el proyecto de rectificación de alineación de la calle de Armengol de esta ciudad.

El señor Alcalde ha convocado para hoy á as doce á los señores que componen la Comisión especial nombrada para comprobar si el individuo significado por huerra para ocupar la plaza de Celador de vías y obras del Ensanche, reune las condiciones exigidas para la provisión de dicha plaza.

Componen dicha Comisión los señores Alcalde, Pou, Estela, Arquitecto Municipal y Maestro de Obras.

Para hoy á la una de la tarde está convocada la Comisión de Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento y Beneficencia, aprobando varios expedientes de trámite.

†

DON SIMON PORCEL Y RAMOS

Oficial del Ayuntamiento de Palma

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LA SANTA EXTREMA-UNCION

Q. E. P. D.

El Exmo. Ayuntamiento, la desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se rezará hoy á las diez y media en la iglesia de San Miguel, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Elias, 6, 2.°

El señor Alcalde en vista del inminente estado de ruina en que se hallan los panteones colocados sobre las sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad, cuyos números y cuadros se indican á continuación, ha publicado un edicto invitando á los propietarios de las mismas para que desde luego procedan á su derribo ó reparación á fin de evitar los perjuicios que al público podría causar el desplome de cualquiera de ellas; advirtiéndoles que si pasados ocho días contados desde el de la publicación de este anuncio no se hubiesen principiado por los propietarios las obras necesarias al objeto, se procederá por operarios de este Ayuntamiento á su demolición, abonando los propietarios los gastos que se ocasionen.

Sepulturas de referencia:

Cuadro 1.°—Números 125, 267, 633 y 673.

Cuadro 2.° -Números 15, 21, 22, 71, 81, 124, 277, 320, 323, 334, 346, 352, 403 y 431.

Cuadro 4.°—Número 83.

Cuadro 7.°—Número 237.

NOTAS DE SPORT

Ciclismo

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer á esta capital el motociclista señor Escoda.

Dicho corredor lleva una motocicleta de 4 y 1/2 H. P. dos cilindros marca «Gorike» con la cual ganó la «Copa fama» cuya carrera se verificó en Cataluña hace unos meses.

El señor Escoda viene para tomar parte en la carrera Internacional de motocicletas y entrenar en la Internacional de medio fondo al corredor señor Durán.

Es muy posible que dicho corredor también tome parte en la carrera Internacional de velocidad.

En el vapor correo de hoy procedente de Alicante y en el de mañana de Barcelona son esperados los corredores Charlot, Alrich, Masvidal y otros.

La comisión organizadora de las carreras que se celebrarán mañana, ha dispuesto para que la fiesta resulte lo más lucida posible, que las carreras sean amenizadas por dos bandas de música: la del Hospicio y la Mallorquina.

Según carta que se ha recibido en el «Veloz» es muy posible pase á esta en el vapor correo del domingo el motociclista madrileño Manuel Alvarez (Minuto) y otro, los cuales montan máquinas marca »Alcyon», de 8 caballos y 2 cilindros con las cuales pueden alcanzar velocidades de 100 kilómetros por hora.

Congreso de la Lengua Catalana

He aqui el programa de los trabajos y fiestas del Congreso, que hemos recibido:

Dissabte dia 13

A les 10 de la nit.—Sessió inaugural en el Saló de Cent de la Casa de la Ciutat.

Diumenge dia 14

A les 10 del matí.—Inauguració de l'Exposició del llibre català.—A les 11 del matí.—Constitució de les seccions y ordre dels treballs.—A la tarde.—«Garden Party» en obsequi als Congressistes y llurs families al Park Güell.

Dilluns día 15

A les 10 del matí.—Sessió ordinaria.—A les 4 de la tarde.—Sessió ordinaria.—A la nit.—En el Teatre Principal, festa del teatre català, ab representacions de varies escenes de les diverses époques del nostre teatre.

Dimars día 16

A les 10 del matí.—Sessió ordinaria.—A les 4 de la tarde.—Sessió ordinaria.—A la nit.—Festa de la música popular catalana, ab el concurs de l'«Orteó Català».

Dimecres día 17

A es 10 de matí.—Sessió ordinaria.—A la 1 de la tarde.—Dinar en obsequi dels Congressistes extrangers al Restaurant del Tibidabo. A les 6 de la tarde.—Sessió de clausura del Congrés.—A la nit.—Recepció al Saló de Cent per l'Ajuntament de Barcelona.

Dijous día 19

Excursions a Vich, a Ripoll y a Poblet, en obsequi als Congressistes extrangers.—A la nit.—Recepció en obsequi dels Congressistes a l'«Ateneo Barcelonés».

Los paisanos nuestros que han presentado conclusiones provisionales de los temas que han de ponerse á discusión son: Don Miguel Costa y Llobera: *La preposició a en l'acusatiu*; don Antonio Maria Alcover, *Concordansa del participi ab el terme d'acció;* don Mateo Obrador, *Us del aussiliar* ESSER *en les oracions d'activa; ¿Es indispensable pera la vida y progrés de la nostra llengua, l'unificació absoluta de l'ortografia catalana?*

Han presentado comunicaciones que se leerán en el Congreso nuestro paisano: don Antonio M.ª Alcover, *La llengua catalana té sintacsis propia.* Don G. Ramón Orlandis S. J. *Necessitat de l'estudi de les llengues sávies com a base pera la filologia catalana;* don Angel Ruiz Pablo, *Rastre que la dominació inglesa dexá dins el català de Menorca;* don Juan Alcover, *La llengua catalana, qu hem apresa en l'infancia, es absolutament indispensable y insustituible com a element d'expressió artistica;* don Miguel Costa y Llobera, *No hem de permetre que la nostra llengua sigui esclava ni tributaria de cap llengua estrangera.* Don J. Reynés, *Necessitat de reconstruir el llenguatge catalá en els oficis técnichs y en l'art de construcció;* don Lorenzo Riber, *Missió dels escriptors en quant al manteniment de la pureza y unitad del catalá;* don Juan Torrendell, *Trascendencia del periodisme pera la propaganda y consolidació. Renaixement y restauració de la nostra llengua;* don Ramón Picó, *Part principal que han tingut els poetes en el moviment nacional de restauració catalana* y don Juan Aguiló, *Fronteres de la llengua catalana y estadistica dels que parlen en catalá.*

Del Ejército

Bajas por profugos.—El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

«Vistos los escritos que dirigió a este Ministerio el general del séptimo cuerpo de Ejército en 13 y 18 de Septiembre próximo pasado, consultando la forma en que han de cubrirse dos bajas ocurridas en el regimiento Infantería de Valencia, por haber sido declarados prófugos de concentración dos individuos que faltaron á la de 1.° de Febrero último, y la fecha desde que debe empezar a contarse los dos años en que los excedentes de cupo estan obligados a cubrir bajas en filas, el Rey (q. D. g.), como aclaración a la Real orden de 22 de Mayo de 1903 (C. L. núm. 86), se ha servido resolver lo siguiente:

1.° El plazo de dos años en que los excedentes de cupo estan obligados a reemplazar las bajas en filas con arreglo al art. 170 de la ley de reclutamiento, se empezara a contar desde 1.° de Septiembre del año de su alistamiento, por ser la fecha en que se señala el contingente que establece base de su situación.

2.° Los excedentes de cupo del reemplazo de 1906 a quienes no se les haya variado su situación antes del dia 1.° de Septiembre del corriente año, ya no pueden ser llamados a filas para cubrir bajas.

3.° Las bajas que ocurran en el contingente de 1905 hasta 1.° de Noviembre próximo, que deban ser reemplazadas, se cubriran con excedentes de cupo del alistamiento del mismo año.»

Se ha concedido el sobresueldo anual de 250 pesetas al auxiliar de segunda clase del Cuerpo de Administración Militar de este Gobierno de Mallorca don Tomas Monserrat Ros.

La matanza de cerdos

Nos llegan noticias, por conducto fidedigno, de que en Felanitx se burlaba la vigilancia veterinaria en la matanza de cerdos en forma que venía amenazando la salubridad del vecindario.

Uno de los casos que hemos oido citar burlaba aquella vigilancia en forma aparentemente legal, abuso intolerable, porque escudaba una falta en el engaño del funcionario. En una casa, por ejemplo, se tenían dos cerdos, uno sano y otro enfermo. El propietario, necesitando la autorización del inspector veterinario, sometía á su exámen el animal sano; se obtenía la licencia y se sacrificaba el animal... enfermo, que se había ocultado á la inspección. La carne se destinaba á embutidos, estos á la venta y... entonces, vuelta á pedir permiso para sacrificar el animal sano, que moría si no se disponía de otro atacado.

Estos son abusos que deben castigarse. Porque tiende á evitarlos es de aplaudir la circular del Gobernador interino señor Domenge, que publicamos ayer, en la que se llama la atención de los alcaldes sobre la obligación que tienen los inspectores veterinarios municipales de presenciar el sacrificio de las reses cuya matanza autorizan.

Exposición internacional

del Arte, en Barcelona

Hé aquí algunos detalles de la V Exposición internacional del Arte, que ha de celebrarse en Barcelona el año próximo.

Dadas nuestras relaciones con la ciudad condal, ha de interesar las siguientes noticias de dicha exposición, porque seguramente, paisanos nuestros acudirán á ella.

La Exposición se inaugurará el día 23 de abril y cerrará sus puertas el día 15 de julio.

La Exposición estará dividida en «salas regionales españolas, salas extranjeras y salas internacionales.»

Serán admitidas en la Exposición, previo examen del jurado correspondiente, las obras que, no habiendo figurado en las anteriores exposiciones, ni sido expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

Bellas Artes

Pintura en sus diversos géneros y clases.—Dibujo.—Grabado en todos sus procedimientos.—Modelos de escenografía.

Escultura en sus diversos géneros y clases.—Grabado en hueco.

Reproducciones artísticas de las obras clásicas de pintura y escultura.

Industrias Artísticas

Metalistería en todos sus conceptos—

RUISEÑOR

Vino tinto de mesa seco, muy parecido al Rioja

A **45 y 55 céntimos** la botella de un litro, sin envase y en garrafones de do litros **80** céntimos, sin envase.

COLMADO PAJARITA

NOTA.—Conviene sepan Vds. que este vino no va acompañado de ningún certificado médico, porque tenemos la seguridad que dicho vino no necesita tales apoyos para venderse, pues el solo se abre camino.—El buen vino, da buena salud.

CHAMPANY DE LA CRUZ

M.C.D. 2022

Esmaltes.—Fundición de objetos de arte.

Cerámica y Vidriería.—Mosáicos.—Vidrios pintados.—Incrustaciones.

Ebanistería, Mobiliario, Carpintería en su concepto artístico.—Imitaciones y elementos aplicados ó aplicables á la decoración.

Tapicería.—Tejidos.—Estampados—Bordados.—Guadamacileria.—Encajes.

Reproducciones de las obras clásicas de Arte Suntuario en toda clase de procedimientos.

El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el día 15 al 30 de marzo, á las seis de la tarde.

E jurado de recompensas podrá conceder un «Premio de honor» á la obra que estime acreedora de tal distinción, sea ó no enajenable. Si la obra que obtuviere esta alta recompensa fuera enajenable, el jurado fijará, según su mérito y circunstancias, el precio y condiciones para su adquisición.

El jurado podrá conceder, además, Medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, acompadas del correspondiente «Diploma,» no pudiendo exceder el número de premios del 5 por 100 de las obras expuestas en cada sección.

Colegio oficial de veterinarios

Los veterinarios de esta provincia con el deseo de seguir el ejemplo de sus compañeros del Continente, tienen el propósito de crear en Palma un Colegio Oficial.

A este objeto se reunieron ayer en el Colegio Médico Farmacéutico, unos veinte profesionales, pero como no componían las dos terceras partes del número total, convinieron en reunirse nuevamente el viernes de la semana próxima, rogando á sus compañeros que asistan al acto.

Además acordaron adherirse al Congreso de veterinaria que ha de celebrarse próximamente en Madrid.

Terminada dicha reunión una numerosa Comisión pasó á saludar al Gobernador Civil interino señor Domenge.

Notas agrícolas

Estado de los campos y las cosechas

Hemos recibido el *Boletin Agricola de la Región Agronómica de Baleares*, publicación mensual, oficia y gratuita.

Publica en cada número el estado de los campos y las cosechas, y según la reseña del último número, la cosecha de uvas ha sido algo escasa; la recolección de almendras ha dejado a go descontentos á la mayoria de los propietarios, no obstante cotizarse este producto á un precio muy elevado, pués el quintal (42'328 kgs.) de almendra sin cáscara (*besó*) se ha vendido á unas cien pesetas, si bien en estos últimos dias se ha iniciado alguna baja.

Durante el mes de Septiembre ha llovido en a mayor parte de la provincia y aún cuando no haya sido con gran abundancia las tierras han adquirido el tempero conveniente para levantar los rastrojos y empezar la siembra de algunos cereales, pudiendo observarse que en muchos puntos el alcacer tiene más de diez centímetros de altura.

Ocupándose de embarque de cerdos cebados para Barcelona, dice que la impresión general es que el presente año se pagará este ganado á precios elevados, cuya creencia parece justificada en vista de que estan cotizándose á 12 y 12'50 pesetas la arroba (10'582 kgs.) en vivo.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de ayer.

Procedente de Barcelona llegó a las siete de la mañana el vapor correo *Bellver*, siendo portador de la correspondencia, carga y 76 pasajeros.

—De Cabrera llegó el vaporcito de su nombre.

—De arribada forzosa y procedente de Barcelona llegó por la mañana fondeando en el antepuerto el bergantín goleta *Carmelita*, que se dirigía á Málaga con cargamento de mineral.

—Procedente de Cuba, Casa Blanca y Huelva fondeó ayer tarde la polacra goleta *Cortés*, con cargamento de habas desde el último punto.

—El bergantín goleta *Beatriz* llegó ayer tarde procedente de Sevilla en 17 días de navegación con carga general.

—Para Valencia con escala en Ibiza salió ayer tarde á la una y media el vapor correo *Lulio*, llevándose la correspondencia, pasaje y mucha carga.

—La balandra *Bella Amalia* quedó despachada para marchar á Alicante, con lastre.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora en el misterio de su Concepción Inmaculada: todo como el dia anterior.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena a Nuestra Señora de los Remedios.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas dedicadas a la ínclita doctora Santa Teresa de Jesús: Exposición a las seis, y por honrar a la serafica Doctora la Asociación de Maestras, a las siete y media misa de comunión general con platica; a las diez y media Misa mayor con orquesta y sermon que pronunciara el Reverendo Sr. D. Delfín Salgado, Cura-castrense; por la tarde a las seis y cuarto, Rosario y después empezara la novena de Santa Teresa con sermón por el R. Sr. D. José Auba, Pbro., y a la misma hora tendra lugar los días consecutivos, y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, en la Misa mayor, predicara el M. I. Sr. D. Nadal Garau; canónigo Doctoral.

En Santa Eulalia; a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María y por la noche, después del Rosario se hará el ejercicio mensual con sermón.

En San Miguel, fiesta en obsequio del Santo Cristo de los Hortelanos. A las diez tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. Sr. D. Lorenzo Reinés., Pro., y por la tarde Vísperas y Completas solemnes.

En la Merced a las siete y media de la mañana, se cantara por la escolania de la misma votiva de la descensión de la Virgen de la Merced que por privilegio especial concedido a la Orden Mercedaria, puede contarse todos los sabados del año.

Por la noche, a las seis y media rosario rezado con exposición menor, y á continuación menor, y a continuación ejercicios del mes de Octubre, salutación sabatina y salve cantada por la escolania Comunidad.

En Montesión, fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar: A las siete y media misa de Comunión general con música y canticos religiosos é himno a la Virgen, a las diez y media Oficio solemne en que se celebrara la Misa propia de Nuestra Señora del Pilar; por concesión de la Congregación de Ritos de 7 de Septiembre de 1895, cantandose por la Capilla de Santa Cecilia la partitura Pontificalis del Abate Perosi. Sera el orador sagrado el R. P. Luis Casas, S. J. Terminado el Oficio, se cantara el himno de los Mallorquines, letra de don Predro A. Peña y música de don Bartolomé Torres; por la tarde, a las seis y media, la función del segundo domingo de mes.

En el Cementerio, sexto día de novena de las almas del Purgatorio: Por la tarde a las cuatro se rezara el Santo Rosario, seguidamente sermón a cargo de don Nicolas Cortés, Pbro., y terminado se rezara una parte de Requiem en sufragio de las almas

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Transito. (Privilegiada.)

Santoral

Hoy—San Eduardo Rey de Inglaterra, confesor.

Mañana—Nuestra Señora de los Remedio, San Calixto papa y santa Fortunata virgen y martires.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido los seis últimos volúmenes que ha puesto á la venta la acreditada Casa Editorial F. Sempere y C.ª, de Valencia.

La elección de las obras, demuestra el buen gusto literario de su director, el eminente novelista señor Blasco Ibáñez.

Las obras recibidas son:

Bjcernstjerne Bjcernson.—De este ilustre dramaturgo se han publicado, en un tomo de abundante y clara lectura, dos de sus mejores dramas: «El guante,» traducido por el distinguido escritor don Gabriel Maura Gamazo, y «Más allá de las fuerzas humanas,» traducido por don Pedro González Blanco.—Ambos dramas son inéditos en España.

León Deutsch.—«Diez y seis años en Siberia» (dos tomos), traducción de la ilustre escritora doña Carmen de Burgos Seguí «(Colombine.)»

León Deutsch es una de las víctimas del despotismo de Rusia, en donde está prohibida la obra, y en ella relata de un modo desprovisto de galas literarias, pero que conmueve por su misma sencillez y sinceridad, todas las penalidades y persecuciones de que son víctimas los deportados á la Siberia.

Para formarse una idea de la situación actual de Rusia, basta con leer la obra de León Deutsch.

Arturo Labriola.—Reforma y revolución social (la crisis práctica del partido socialista)» (un tomo), traducción de Soledad Gustavo.

Este libro es una demostración del estado actual del partido socialista en Europa, y el autor pone empeño en probar todo cuanto manifiesta con tal lujo de detalles, que hasta la fecha no se le han rebatido. La obra original acaba de publicarse en Italia.

Luisa Michel.—«El mundo nuevo» (un tomo), traducido tambien por la inteligente escritora doña Soledad Gustavo.

Poco hemos de decir de este libro y de su autora, apellidada «La Virgen Roja»; los franceses profesan á Luisa Michel un culto como jamás se ha profesado en el mundo á ninguna escritora Dicen de ella que es la madre de los infortunados y que aun no ha llegado nadie á llamar á las puertas de su casa que no haya sido atendido y socorrido. El gobierno francés ha querido varias veces concederle distinciones que siempre ha rehusado. En el libro que hoy dan á luz los señores Sempere y Compañía se demuestran bien los ensueños de esta ilustre escritora.

F. S. Merlino.—«¿Socialismo ó Monopolismo?» (un tomo), traducción de don José Prat.

En él el señor Merlido hace un estudio sobre el «Monopolismo,» lo más acabado que se conoce, pues pinta las causas primitivas en que se fundó, el desarrollo que obtuvo en los siglos XIV al XIX y su estado actual. La obra es un trabajo de erudición y está llena de citas y notas y digna de ser estudiada por todas las clases sociales, pues viene á demostrar las causas de la lucha del capital y el trabajo.

Todas estas obras llevan en cubierta los retratos de los autores y se venden en todas las librerías al precio de una peseta el tomo.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Desgracia.—Maniobras

Madrid 12 á las 2'15

Telegrafian de Vigo que cerca de Niéves, marchando por la línea férrea, la esposa, la cocinera del mayordomo del diputado don Alejandro Mon, cayeron de un puente de 18 metros de altura.

Unos carabineros que presenciaron su caida fueron en su auxilio, recogiéndolas.

Ambas mujeres sufrieron horribles fracturas.

Se hallan en estado gravísimo.

Hasta fines del mes actual no comenzarán las maniobras de conjunto las tropas del primer cuerpo de Ejército.

Roosevelt y Cuba

Madrid 12 á las 11'15

Londres.—Mr. Roosevelt, en prueba de la delicadeza de los Estados Unidos en la cuestión cubana ha ordenado que se abstengan los destacamentos de Marina de desembarcar en Cuba, haciéndolo sólo en casos extremos que vean que peligre el orden público ó que intereses de los americanos estén amenazados.

De «La Gaceta»

Madrid 12 á las 12

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se devuelvan sin necesidad de solicitud alguna las partidas de defunción que acompaña las instancias solicitando certificaciones de registro de última voluntad.

Publica también el programa de las oposiciones para la carrera consular.

Visitas.—Canalejas y el gobierno.

Madrid 12 á las 13'50

El presidente del Congreso señor Canalejas ha visitado al ministro de la Gobernación señor Dávila y al de Hacienda señor Navarro Reverter, para tratar con ellos sobre varios asuntos de los que ha de hablarse en el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, y también en lo que ha de realizar el gobierno respecto á la composición de la mesa del Congreso y al plan parlamentario que ha de trazarse al abrirse las Cortes.

El general Polavieja ha visitado al señor Navarro Reverter.

El tratado con Francia

Madrid 12 á las 13'50

El embajador de Francia en España M. Cambón llegará á esta corte la semana próxima.

Seguidamente á su llegada se reanudarán las negociaciones entre los delegados españoles y franceses para ultimar el tratado comercial franco-español.

Mencheta

10.000 Cajas papel y sobres.

Cajas de papel de cartas de 50 pliegos y 50 sobres rayado y liso, 0'75 pesetas.

Id. id. de luto, 1'25 id.

Amengual y Muntaner

SURCIDORA Surce toda clase de desperfectos, sin que luego se conozcan en ropa de lana y paños. Olmos, 96, primero.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo sábado día 13 Octubre á medio día directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

Se desea vender un magnifico café, y que se halla situado en un punto céntrico de las afueras de esta ciudad. Se cede en condiciones muy ventajosas, por no poderlo atender su dueño. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.-

Últimas noticias

A las maniobras

La velada.—En marcha

Petra 12 á las 8 mañana.

La velada en Petra nos resultó en estremo agradable: Don Juan Calvo y su distinguida esposa reunieron á lo mejor de la sociedad en sus salones haciendo escuchar á traves de las notas metálicas de un gramophomo la voz de Garbian, de Carruzzo, y de San Marco. El maravilloso invento produce la impresión completa.

Entre otras familas saludo la de mi viejo y querido amigo Miguel Santandreu en cuya casa me alojé y escuso hablar de atenciones: un verdadero derroche.

Siente Santandreu las nostalgías de la vida pública y mucho me equivocaré si pronto no abandona la vida regalona payesa para montar nuevamente en su trotón de combate político.

A más de la familia Santandreu vi en casa de don Juan Calvo un millonario que hoy goza la fortuna amasada en Montevideo las Cubas, señoritas de Ribot, Catalá y muchas otras.

La velada se prolongó hasta las doce: las horas se nos antojaron cortas, muy cortas,

X

El General Ortega acaba de salir para el campamento con su Ayudante González Moro y el Capitán de Estado Mayor señor Sampil: forman su escolta cuatro cazadores de caballería al mando de un cabo.

Las autoridades y el pueblo dispensó al general en jefe una cariñosa despedida.

Los 23 kilómetros que separan Petra de Belén por el camino de la Garriga los salvaré en un carretón.

Continuaré la información desde el Campamento enviándola por la Estafeta militar.

X. X.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 12 á las 16'30

Interior contado	81'40
Interior fin de mes	81'50
Amortizable, 5 p %	100'05
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	395'50
Francos	9'10
Libras	27'50
Exterior	95'80

El tratado con Alemania

Madrid 12 á la 15'50

Se han dado ya los primeros pasos para negociar el tratado de comercio con Alemania.

El embajador del imperio germánico ha estado al ministerio de Hacienda para entregar la contestación de su gobierno á las observaciones que le remitió el gobierno español para negociar el tratado de comercio.

Manifestación de adhesión y simpatía.

Madrid 12 á las 15'50

Varios telegramas oficiales de Santa Crnz de Tenerife dicen que ha resultado brillante la manifestación celebrada hoy en dicha ciudad, de adhesión á S. M. el Rey y de simpatia al Gobierno y á los tribunales de juzticia, por el fallo dado al asunto de puertos francos de aquellas islas.

Animación política.—La Jefatura de los liberales.

Madrid 12 á las 16'35

Notáse gran animación política, siendo objeto de múltiples y divsrsos comentarios las entrevistas celebradas por el señor Canalejas y algunos ministros y las visitas de estos á Palacio, al obíeto según se decia de visitar á S. M. la Reina doña Maria Cristina.

Háblase también de la Jefatura de los liberales, designandose para el puesto al señor Marqués de la Vega de Armijo como formula conciliadora.

Llegada del Obispo de Perpignau. — Contra un semanario catalanista.

Madrid 12 á las 17

Barcelona.—Ha llegado á esta ciudad el señor Obispo de Perpignan monseñor Carcelade, al objeto de asistir al Congresa de la Lengua Catalana.

Los Agentes de seguridad pretendian realizar un acto contra un semanario catalanista que publicó una caricatura ofensiva para el comandante del Cuerpo.

Posteriormente se logró disuadirlos.

Continúa grave. — Perdón denegado

Madrid 12 á las 19

Zaragoza.—Continúa en estado gravísimo el señor Barcelona, herido á consecuencia de la cuestión personal con el señor Varela.

Los médicos opinan que morirá.

El Juez ha visitado al herido por encargo de Varela al objeto de solicitar su perdón. Este ha contestado diciendo que no podía perdonar á un canalla.

Por iniciativa del Comité Federal, va tomando fomento la idea de entablar la acción popular.

Consejo de ministros

Madrid 12 á las 20

Los ministros se han reunido esta tarde en consejo, durando éste largo rato.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, se acordó someter á la aprobación de S. M. el Rey el Real decreto convocando á los Diputados al acto de la apertura de las Cortes para el día 23 del actual.

Se aprobaron varios expedientes.

Se examinó la causa relativa á los crímenes del «Huerto del francés», acordando denegar los indultos.

El señor Navarro Reverter relató los incidentes ocurridos en las negociaciones de los tratados.

Se aprobaron en definitiva los presupuestos parciales.

Denuncia

Madrid 12 á las 21'15

El señor Fiscal de la Audiencia ha remitido al Juzgado, una denuncia que ha recibido sobre el duelo concertado entre el señor Armiñan y el señor Delgado.

El señor Juez ha citado inmediatamente á los Directores de los periódicos, para hacer las oportunas averiguaciones.

Próximo matrimonio

Madrid 12 á las 21'20

Paris.—El periódico *Le Matin*, dice que en breve contraerán matrimonio el Príncipe viudo don Carlos de Borbon, con la Princesa Luisa de Francia, hermana del Duque de de Orleans.

La noticia ha sido muy comentada.

Más del Consejo

Madrid 11 á las 21'30

» » 21'35

Ampliando las noticias que llevo telegrafiadas acerca del Consejo de ministros, debo añadir que el señor Navarro Reverter dió cuenta de que el Consejo de Francia se niega á rebajar la tarifa de los vinos.

Por este motivo se cree que se prolongará el *Modus vivendi*; pero al propio tiempo existen temores de que se llegue á una guerra en la tarifa.

El aumento total de los presupuestos es de 17 millones.

Mañana firmará S. M. el Rey los Reales decretos reanudando las Cortes.

Para la designación de cargos parlamentarios, se ha nombrado una comisión compuesta del señor Lopez Dominguez y los Presidentes de ambas Cámaras.

Visitas á la Reina madre

Madrid 12 á las 17'35

La mayoria de los ministros han ido á Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina doña Maria Cristina.

Esta se muestra satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy.—Debut de la Compañía: AIDA.

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

INCANDESCENCIA AUER

Véase 4.ª página

Academia de corte parisien

Sistema MARTI

Doña Margarita Jaume, Directora de dicha Academia y representante de la Central Martí, de Barcelona, de la cual se halla autorizada para dar los títulos á las alumnas que crea mas aplicadas, participa que desde el día 2 de Septiembre ha quedado abierta dicha Academia, en la cual el medio de su aplicación es muy sencillo, pues con muy pocas lecciones y práctica que se necesite se puede confeccionar un traje y á los tres meses queda hecho el curso, gracias á los estudios que en ella se enseñan.

No equivocarse: Plaza de Coll y calle de la Cordelería, número 5.

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación.

Para informes "Fundición Mallorquina".

COCHERA

Se halla para alquilar una, en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Vinos legítimos superiores

Binisalem Viejo	a 0'50	pesetas litro
Rancietes	a 0'50	» »
Oro	a 0'40	» »
Rosado	a 0'40	» »
Valdepeñas	a 0'40	» »
Tinto	a 0'40	» »
Id.	a 0'30	» »

Hay vinos rancios para enfermos, Jerez, Málaga y muchas otras clases.

SANTO CRISTO 4

ESTAMBRES PARA MEDIAS

Desde la clase mas inferior a la mas superior. Clases garantizadas y de confianza.

Calle de Santo Domingo, 14

Frente de «Can Aleix»

DEPOSITOS DE CEMENTO

armados para agua, vino y aceite.

Conquistador, 12, Palma

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS, 8.—PALMA

Papel para cajones de higos

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2—Palma—y en las sucursales de Inca y Manacor á los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.

				Ptas.
Por 1000	Cajones	de 1	arroba.	11'00
» 500	id.	» 1	id.	6'00
» 100	id.	» 1	id.	1'50
» 1000	id.	» 1/2	id.	8'00
» 500	id.	» 1/2	id.	4'50
» 100	id.	» 1/2	id.	1'00
» 1000	id.	» 1/4	id.	6'25
» 500	id.	» 1/4	id.	3'50
» 100	id.	» 1/4	id.	0'75

SATINADO DE 14 K.

Por 1000	Cajones	de 1	arroba.	15'00
» 500	id.	» 1	id.	8'00
» 100	id.	» 1	id.	1'75
» 1000	id.	» 1/2	id.	10'50
» 500	id.	» 1/2	id.	6'00
» 100	id.	» 1/2	id.	1'50
» 1000	id.	» 1/4	id.	7'00
» 500	id.	» 1/4	id.	4'00
» 100	id.	» 1/4	id.	1'00

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

M.C.D. 2022

NOTICIAS GENERALES

Contra el anarquismo

Berlín 10.—La *Gaceta de Magdeburgo* dice saber de buen origen que la conferencia internacional contra el anarquismo se celebrará en Madrid á primeros de Enero del año próximo, creyendo seguro que se adherirán todas las naciones.

El imperio alemán someterá al exámen de los congresistas un proyecto de policía general contra los partidarios de las doctrinas anarquistas.

Comprenderá la creación de una secretaría con delegaciones en todas las grandes capitales del mundo.

Cuantos anarquistas sean conocidos como hombre capaces de realizar actos criminosos serán objeto de una vigilancia especial.

Los gastos de esta organización correrán á cargo de todas las naciones que concurran á la conferencia.

Otros proyectos serán sometidos á la sanción de ésta. Entre ellos figura uno original de un penalista eminente bien conocido por sus trabajos en esta materia, en el que se propone crear un centro universal de propaganda anti anarquista.

La institución contará los poderosos medios pecuniarios y se ocupará en refutar, por medio de la prensa, la tribuna y el libros, los errores disolventes de las teorías de Bakounine, Kropotkin y otros.

Juzga la *Gaceta de Magdeburgo* que la conferencia logrará con sus acuerdos poner coto al movimiento libertario universal que tanto preocupa á los Gobiernos.

Doscientos mil duros

París 10.—Dicen de Nueva York que el niño pianista Pepito Arriola lleva ganados más de 200.000 duros en los conciertos dados en Europa.

Posesiones del Muní

Madrid 10.—En el Consejo próximo se tratará de una proposición hecha al Gobierno para la explotación de las posesiones del Muní con grandes garantías de solidez.

El plazo de arriendo es de 50 años.

La compañía es genuinamente española.

Esta abonará los sueldos á los empleados sin interrupción, en nombre del Estado.

Cuantas obras públicas se realicen serán de cuenta de la compañía, como el sostenimiento de los institutos armados.

La proposición es excelente, á juzgar por la opinión general.

Accidentes en una carrera de automóviles.

La copa Vauderbilt ha sido ganada segunda vez por un carruaje francés de la marca *Darracq*.

El *chauffeur* que lo guiaba ha marchado á la velocidad media de 100 kilómetros por hora, á pesar de la niebla y de la lluvia, cubriendo los 478 kilómetros en cuatro horas, cincuenta minutos y diez segundos.

La copa Vanderbilt no ha sido disputada sin lamentables accidentes, debidos en su mayor parte á la impaciencia imprudente de la multitud colosal, que asistía á las carreras y que se estima en 500.000 espectadores. Han sido heridos bastantes curiosos, de los cuales dos han sucumbido. Además, el automóvil de un espectador dió muerte á una mujer.

Hay 16 heridos, entre los cuales mujeres y niños que invadieron la pista, á pesar de las terminantes prohibiciones que habían sido dictadas por las autoridades.

Un carruaje dirigido por Mr. Detracy ha atropellado á un joven, fracturándole una pierna, los tobillos y causándole lesiones interiores.

Weillschott se detuvo por un accidente que se produjo como sigue:

Se rompió la dirección del carruaje yendo este á dar contra la multitud de curiosos que presenciaba las carreras. Un joven espectador fué arrojado á 20 metros de distancia; otras dos personas fueron gravemente heridas y Weillschott y su mecánico arrojados violentamente fuera del carruaje, quedaron sin sentido durante algún tiempo.

En la sexta vuelta, Shepard atropelló á un espectador que, colocado en mitad de la pista, miraba como Lawell reparaba un neumático.

El desgraciado curioso resultó con ambas piernas fracturadas y en tan grave estado, efecto del golpe, que al intentar los médicos amputarle la pierna derecha falleció.

Shepard, sin emocionarse por este incidente continuó la carrera.

Estos accidentes han causado en New York penosa impresión, y Mr. Vauderbilt ha declarado que la copa no se disputará más en iguales condiciones.

La pesca en Mahón

A propósito de las cuestiones que se han suscitado en Palma sobre el tamaño que ha de tener el pescado para que pueda autorizarse su venta en los mercados, he aquí los acuerdos tomados por los pescadores del distrito de Mahón respecto al mismo asunto:

Langostas y logavantes, veinte centímetros desde e ojo al arranque de las a etas terminales de la cola.

Cigalas, doce centímetros, id. id. id.

Ostras, sesenta milímetros en su mayor dimensión.

Almeja *gravada*, treinta y ocho milímetros id. id.

Almejas, veinticinco milímetros id.

Peus de cabrit, cuarenta y cinco milímetros id. id.

Nacras, trecientos milímetros idem.

Dátiles, cuarenta y cinco milímetros idem.

Rascla, vaca, serrá, esparrai, saupa, oblada, besuch, raó y *doncella*, cuando excedan de la medida de diez centímetros en su ongitud.

Cuando excedan de la medida de doce centímetros en su longitud: salmonete, *caproig, variada, morruda, pit jell, mabra, pagre, cántara, massot, grivia, bestenaga, ruqué, pedás, araña* y *salta perdisa*; la de quince centímetros, *llop sarch, orada, llisa, móllera* y *llengado*; la de veiente centímetros, *déntol* y *escurbai*; la de veinticinco centímetros, mero, *gérnera* y *expet*; y la de cuarenta centímetros, morena y congrio.

La bastina, escombros, sardinas y demás clupeidos; pulpos y sépias, *chucla, mora, jerret*, aguja, etc., podrán pescarse en todas épocas, lugares y dimensiones.

Se hicieron además las siguientes observaciones al proyecto de Ley de Pesca Marítima: que se pueda desembarcar el pescado fresco en cualquier punto de la costa, tanto de día como de noche; que se suprima la región de las Baleares, agregándola á Cataluña; que las concesiones de estaclecimientos acuícolas sean á perpetuidad; que las especies capturadas en el mar libre sean vendibles durante todo el año en los mercados, sin más limitaciones que las señaladas para tamaños y con sujeción á las disposiciones sanitarias, etc.

Con relación á aquella isla se señaló la zona reservada, que es el puerto de Mahón.

También se acordó prohibirse toda clase de redes de arrastre de las aguas jurisdiccionales; la pesca al trabuquete esto es, apaleando las aguas y la pesca *á la encesa*.

Prohibirse dentro de los puertos: la pesca con nasas de mallas mayores de 25 céntimetros de luz; los trasmallos desde Septiembre á Octubre, ambos inclusive; y las redes de rodeo á excepción de la red sardinera y sardinales.

Respecto á vedas se acordó que la de la langosta y *cigala*, tanto macho como hembra, comprenda el período que media desde el primero de Octubre hasta el 31 de Enero, y para la de los mariscos la actualmente vigente, que es desde el 1.° de Mayo hasta el 1.° de Octubre.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(De la prensa de Barcelona llegada en la mañana de ayer)

Madrid 11 á las 4 tarde.

Huelga de albañiles

Los albañiles que trabajan en construcciones particulares se han declarado en huelga, alegando que se da mala interpretación á la base tercera del contrato de trabajo.

Pretenden la prolongación del trabajo los aparejadores, puestos de acuerdo, y están dispuestos á rescindir sus contratos si no se atienen los obreros á las condiciones fijadas en el cartel de trabajo.

El gobernador civil recibirá hoy á una comisión de la Junta directiva de la Sociedad de Trabajo.

Témeee que la huelga se convierta en general.

Los tratados de comercio

Bilbao.—La Liga Vizcaína se ha reunido esta noche continuando el estudio de la cuestión de los tratados de comercio.

Definitivamente vendrá á Bilbao una representación del Fomento del Trabajo Nacional, antes de ir á Oviedo, y se celebrará una reunión magna y otra contra los tratados.

Los comisionados de Barcelona han manifestado que retrasan un dia su viaje para terminar el estudio pendiente.

En vista de este retraso, han acordado la Liga Vizcaína y la Unión Industrial Asturiana aplazar un dia la reunión magna.

Por un despacho recibido en Madrid de la Liga Vizcaína se sabe que concurrirá una representación de la Liga Nacional de Productores.

Los comisionados catalanes llegarán á Bilbao el viernes, á las cuatro y media de la tarde.

En su honor se celebrará la primera recepción de elementos industriales en la Cámara de Comercio.

General ruso

Paris 11.—Havre.—Ha llegado el general Putchakoff para un asunto de familia.

Antes habia llegado su mujer, acompañada de un sujeto.

Por la tarde el general fué al consulado ruso y mañana irá á París. Niégase á toda interviu.

Aparato de destrucción

Un oficial del ejército inglés ha inventado un aparato de destrucción que está llamado á producir grándísimos daños en la guerra.

Consiste en un globo muy pequeño que puede ser dirigido perfectamente desde un campamento, haciéndole evolucionar en el sentido que se desea.

El globo podrá transportar bastante cantidad de materias explosivas, arrojándolas por medio de un mecanismo especial en el sitio que el director del globo tenga por conveniente.

Contra Estrada Palma

En la isla de Cuba se ha hecho público que el presidente Estrada Palma, asustado ante el incremento de la rebelión, solicitó de Roosevelt la intervención armada de los Estados Unidos.

Esto ha producido gran indignación contra Estrada Palma, el cual se le acusa de poco patriota.

Se han organizado ruidosas manifestaciones contra el ex-presidente de la República cubana,

Cuestión de colores

El ministro de Marina señor Alvarado ha dicho que el próximo martes publicará una real orden disponiendo que sean pintados de blanco y negro el casco de los buques en vez de gris, como se hallan actualmente.

Obedece esto á que el color gris se borra con facilidad y no puede repintarse parcialmente, sino que cuando hay algún trozo deteriorado ha de pintarse forzosamente todo el casco, lo cual origina bastante gasto inútil.

Además, cuando las circunstancias hagan precisa la pintura gris puede llevarse á cabo en dos horas.

Hablando con Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado hoy que mañana publicará la *Gaceta* el decreto convocando á las Cortes para el día 23 del corriente.

Ha dicho también el conde de Romanones que el Consejo de ministros anunciado para el sábado próximo se ha adelantado y tendrá lugar mañana.

En él quedarán ultimados los presupuestos generales.

Propónese Romanones confeccionar un proyecto reorganizando el personal de su ministerio.

El proyecto estará fundamentado en la base de la inamovilidad de los empleados, en la misma forma que los de Hacienda.

La cuestión Armiñán-Delgado

Circulan rumores insistentes de haber quedado solucionada esta mañana por medio de las armas, la cuestión personal pendiente entre el subsecretario de Gobernación señor Armiñán y el alcalde de Málaga señor Delgado.

La confirmación de esos rumores resulta en las actuales cirrunstancias extremadamente difícil.

Sin embargo, todo parece dar verosimilitud á la especie, ya que se concretan toda clase de detalles con gran minuciosidad.

Si es cierto lo que se dice, esta mañana, á las nueve, salieron de Madrid en automóvil los señores Armiñán y Delgado, acompañados de sus padrinos y de un médico.

Las condiciones del lance eran á pistola, haciendo cada combatiente dos disparos, guardando la distancia de 25 pasos.

Los automóviles se detuvieron en una finca situada en la carretera de Extremadura; apeáronse los excursionistas y se hicieron los preparativos indispensables.

Colocados los duelistas sobre el terreno, dispararon simultáneamente.

Al alcalde de Málaga señor Delgado le falló el tiro.

Cargadas de nuevo las pistolas repitiéronse los disparos, sin consecuencias.

Con esto dieron los padrinos por terminada la cuestión, regresando todos á Madrid en los automóviles.

Loa periodistas, que desde muy temprano se enteraron de los rumoree mencionados, hablaron acerca de ellos con el gobernador civil.

El señor Alba contestó:

«—Ignoro si se efectúa el lance ese; por mi parte no he tomado disposición alguna para impedirlo, puesto que el señor Armiñán es, como yo, una autoridad.»

Cuando los *reporters*, que van diariamente al ministerio de la Gobernación, penetraron á las doce de esta mañana en el despacho del subsecretario, hallábase el señor Armiñán sentado, como de ordinario, en su puesto oficial.

A las alusiones que hicieran los periodistas, respondió que no tenía conocimiento de que hoy se hubiese verificado cuestión personal alguna.

Como es natural, los periodistas no insistieron en sus averiguaciones, aunque convencidos de que no era sincero el señor Armiñán, por razones fácilmente explicables.

La censura ha prohibido transmitir detalles del duelo que se dice celebrado.

En los Centros oficiales se ha desmentido la noticia de que el señor Armiñán hubiese presentado la dimisión de su cargo para batirse.

De política

Siguen los preparativos para la temporada parlamentaria.

El gobierno tiene el propósito de publicar en la *Gaceta* del próximo lunes el decreto convocando á reunión de las Cortes para el día 23.

El gobierno se ocupa en la formación de candidatura para cargos vacantes en el Congreso.

Dicen los ministros, que la designación de los candidaaos la hará de acuerdo con los prohombres del partido y con los jefes de grupo, porque al gobierno todos los nombramientos le parecen bien.

Para la presidencia de la comisión de presupuestos sigue indicándose la candidatura del señor Requejo.

Dice el *Globo* que no sería extraño que elementos importantes de la mayoría celebrasen un acto demostrativo de su solidaridad y entereza, antes que las Cortes se reunan.

Termina diciendo, que pierden tiempo los que fantasean combi[illegible] de altos puestos, pués las vacan[illegible] que suponen no se producirán en [illegible] tiempo.

Si ocurriera una crisis, dice, cre[illegible] poder asegurar que algunos de l[illegible] nistros del actual ministerio [illegible] en sus cargos, continuando l[illegible] tienen comenzada, pues h[illegible] que se verifiquen los relev[illegible] tros sin ton ni son.

Muerto por un automóvil

Nancy.—Un automóvil que conducía al duque de Montpensier ha atropellado esta mañana en la calle de Strasburgo á un empleado del tranvía, quien falleció casi en el acto.

El duque, muy afectado á causa de este incidente, regresará á su residencia veraniega en ferrocarril.

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general.

Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico.

Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.°—Palma de Mallorca

Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

RENOMBRADOS — INVENTOR DE LOS — MEDICAMENTOS

COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES

COSTANZI

Para las estrecheces uretrales

Uretritis, prostatitis cistitis

Catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías géuito urinarias su estado normal—Una caja de **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., cura radical, milagrosamente, en ocho y diez días, con los renombrados **Confites é Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para **curarse**, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4 Barcelona, todos los días contestado gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada

ASALTO, 4, BARCELONA

I. Freixas Romera

Farmacéutico

ARIBAU, 13.—BARCELONA

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

á base de

Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

—— 12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO ——

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.—Curan la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las substancias volátiles de que se componen y que se desprenden á medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

INCANDESCENCIA AUER POR EL GAS

Novísimos perfeccionamientos realizados por

El mechero BANDSEPT AUER intensivo

y por el manguito de seda artificial patente PLAISSETTY

Precios por unidad de luz no alcanzados por sistema de alumbrado alguno

La luz de una bujía decimal cuesta en Barcelona

Con el nuevo mechero de la casa AUER . . . . . ptas.	0,0002
Con la lámpara eléctrica de incandescencia	0,0035
Con las lámparas aléctricas modernas más perfeccionadas (Nernst, Tántalo, Mercurio)	0,0017

El mechero BANDSEPT AUER intensivo es ventajoso, además:

Por su gran solidez.

Por su gran facilidad de conservación, limpieza y graduación.

Por ser particularmente aplicable al alumbrado de fábricas, grandes establecimientos, calles, y en todo lugar donde las grandes trepidaciones y el mucho polvo pueden perjudicar al alumbrado incandescente ordinario.

AVISO IMPORTANTE.—Para evitar equivocaciones y engaños, ponemos de manifiesto que en Palma el Sr. D. Pedro B. Vallé, Vidriería, núm. 17, es desde hace 14 años el único representante oficial de la marca AUER. En calidad de tal se halla enteramente á la disposición del público y de los señores lampistas instaladores que nos honran con su confianza.—Incandescencia por el gas, sistema AUER, Barcelona.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el dia 12 de Octubre el magnífico vapor español

JOSÉ GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Precios de pasage: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, á fines del corriente mes, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Se vende á buen precio, la estantería, mesas y demás utensilios de la dulcería del Teatro Principal. Informarán San Francisco, 15, Confitería.

FONDA

DE JAIME ROMAGUERA (a) Berret

Fuente, 10.—Lluchmayor

Participo á toda mi numerosa clientela y al público en general que el próximo domingo, última feria en dicho pueblo, encontrarán un esmerado servicio, con prontitud y economía en los precios.

Cuartos dormitorios.—Carruajes para alquilar.

Posada en Palma: Bauló, núm. 6

DINERO

Sobre papeletas de empeño, papel de Estado, y local y sobre prendas y efectos de toda clase.

Venta de libros en español, francés, inglés é italiano, á precios ínfimos.

CASA DE PRESTAMOS

40, Despuig, 40—Arrabal

SACOS SUPERIORES

para exportación de almendrón

Despacho y Fábrica: calle de los Olmos, número 96.

Eficaz curación de los

HERPES

con los acreditados «Comprimidos anti herpéticos Casasnovas», de Barcelona.—DE VENTA: Palma, J. Valenzuela.—Inca, Vda. de P. Ballo.—Manacor, A. Bosch.—Felanitx.—A. Munor.—Sóller, E. Milles.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anonima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Cañellas.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.